

V. Anuncios

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Oficina de la Comisión Delegada del Gobierno para el desarrollo de los Convenios con Norteamérica

El Mando del Grupo de Soporte de Combate 3970 recibirá ofertas hasta las quince horas del día 29 de marzo de 1961 para efectuar obras de modificación en la Escuela de Torrejón, contrato 61-CON-6. Las oportunas condiciones y especificaciones pueden obtenerse en español y en inglés de la «Procurement and Production Division, 3970th Combat Support Group», Base Aérea de Torrejón, Torrejón de Ardoz, Madrid.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Embajada de España en Lisboa

El señor Embajador de España en Lisboa participa a este Ministerio el fallecimiento de los españoles siguientes:

María Hermosinda González Barros, de setenta y nueve años, viuda, sin profesión, natural de Viso (Pontevedra), hija de Francisco y de Rosalía. Falleció el 1 de octubre de 1960 en Lisboa, rúa Luz Soriano, 182.

Dario Redondo Fernández, de sesenta y tres años, soltero, camarero, natural de Gumiar (Pontevedra), hijo de Domingo y de Jesusa. Falleció en Lisboa el 3 de octubre de 1960 en el Instituto Portugués de Oncología.

Francisco Fernández Fontán, de noventa y cuatro años, casado, dependiente de comercio, natural de Maceira (Pontevedra), hijo de Julián y de Paula. Falleció en Lisboa el 3 de octubre de 1960, en rúa Morais Soares, 72, segundo.

Pedro Vendrell Mercadel, de sesenta y siete años, casado, mecánico, natural de San Vicente de Castellet (Barcelona), hijo de Pedro y de Paula. Falleció en Lisboa el 4 de octubre de 1960, en Azinhaga da Fonte-Quinta da Granja.

Dolores Nogueira Martín, de setenta y tres años, soltera, pensionista, natural de Burriana (Castellón), hija de Luis y de Rafaela. Falleció en Lisboa el 5 de octubre de 1960 en rúa Luz Soriano, 182.

Miguel Godoy García, de ochenta y siete años, viudo, natural de Colmenar (Málaga), hijo de Miguel y de Juana. Falleció en Cartaxo el 17 de julio de 1960.

Filomena Rodríguez Mera, de setenta y tres años, soltera, sin profesión, natural de Puenteareas (Pontevedra), hija de Juan y de Josefa. Falleció en Cova da Piedade el 3 de octubre de 1960, en Estrada do Brejo-Quinta do Cabeço.

Fermin García Amil, de setenta y un años, casado, ambulante, natural de Amoeiro (Pontevedra), hijo de Gumersindo y de María Rosa. Falleció en Lisboa el 25

de octubre de 1960 en rúa Carvalho Araújo, 31, cuarto.

Eulalia Contreras Valliñas, de ochenta y cuatro años, casada, sin profesión, natural de Gajate (Pontevedra), hija de José y de Generosa. Falleció en Estoril el 28 de octubre de 1960, en Av. Fausto Figueiredo, 13.

Joaquina Cruces Martínez, de ochenta y un años, viuda, sin profesión, natural de Túy (Pontevedra), hija de Francisco y de Rosa. Falleció en Lisboa el 30 de octubre de 1960, en Av. da Liberdade, 35, sexto.

Enriqueta Moro González, de cincuenta y seis años, soltera, sin profesión, natural de Minas de Río Tinto (Huelva), hija de Florencio y de Manuela. Falleció en Trafaria el día 18 de octubre de 1960, en Azinhaga do Torrao.

Dolores Núñez Hernández, de setenta y siete años, viuda, sin profesión, natural de Valencia de Mombuey (Badajoz), hija de Domingo y de Lucía. Falleció en Moura el día 8 de noviembre de 1960, en parroquia de Amareleja.

Jesús Orosa Fernández, de setenta y cinco años, casado, sirviente, natural de San Martín (Lugo), hijo de Agustín y de Josefa. Falleció en Lisboa el día 5 de noviembre de 1960, en rúa Santo Antonio da Gloria, 84.

Berta Modas Gardera, de ochenta y tres años, viuda, sin profesión, natural de Blarritz (Francia), hija de Luis y de Marta. Falleció en Lisboa el día 8 de noviembre de 1960, en la parroquia de Santa Catarina.

Alejandro Ales, de sesenta y nueve años, soltero, mozo de cuerda, natural de Meaus (Orense), hijo de Francisca. Falleció en Lisboa el día 11 de noviembre de 1960, en Beco do Arciprestes, 8, segundo.

Baldomero Fernández Ansuar, de ochenta y cuatro años, viudo, comerciante, natural de San Juan de Sobreira (Orense), hijo de Domingo y de Carmen. Falleció en Lisboa el 16 de noviembre de 1960, en Beco da Barbadeia, 13, primero.

Joaquín González López, de sesenta y siete años, casado, comerciante, natural de Oivelle (Pontevedra), hijo de Manuel y de Balbina. Falleció en Lisboa el 16 de noviembre de 1960, en Av. Defensores de Chaves, 3.

Manuel Alonso Lorenzo, de setenta y cinco años, casado, comerciante, natural de Ribadetea (Pontevedra), hijo de José y de Benita. Falleció en Lisboa el 17 de noviembre de 1960, en Largo da Trindade, 16, tercero.

Antonia Fernández Pérez, de cuarenta y cinco años, viuda, sin profesión, natural de Paymogo (Huelva), hija de Andrés y de Sebastiana. Falleció en Moura el 13 de noviembre de 1960 en parroquia de S. Joao Batista.

Ana da Conceição Ferreira, de ochenta años, viuda, sin profesión, natural de Celorico da Beira (Portugal), hija de María Cándida. Falleció en Lisboa el 8 de octubre de 1960 en Praça da Ribeira Nova, 6, cuarto.

María Muiños Oliveira, de sesenta y ocho años, viuda, sin profesión, natural de Instia (Pontevedra), hija de Manuel y de María. Falleció en Lisboa el 27 de noviembre de 1960, en rúa Filipe da Mata, 18, primero.

Josefina Márquez Hiriart, de sesenta y cuatro años, viuda, propietaria, natural de

Montevideo (Uruguay), hija de Antonio y de Paulina. Falleció en Lisboa el 9 de noviembre de 1960, en rúa Jardim do Regedor, 2, segundo.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando y Defraudación

BARCELONA

El ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 956-60, instruido por aprehensión de un automóvil marca «Borgward», matrícula 1959 M-7156 U S Forces in Germany, motor número 160592, tipo Hansa 1800, que ha sido valorado en cuarenta mil pesetas, ha dictado providencia calificando los hechos como una infracción de contrabando de menor cuantía, cuya competencia para ver y resolver de la misma corresponde a la Comisión Permanente del Tribunal.

Lo que se pone en conocimiento del inculcado señor Donald E. Frederick, residente en Watertown, Estados Unidos de América, significándole que contra dicha providencia puede interponer recurso de súplica ante la Presidencia del Tribunal durante el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Al mismo tiempo se le cita para el día 24 de marzo de 1961, a las once treinta horas, en la Sala de Juntas de esta Delegación de Hacienda, en que se celebrará sesión para ver y fallar el citado expediente número 956-60, advirtiéndole que puede nombrar comerciante o industrial que ha de formar parte del Tribunal, asistiendo, en caso de no hacerlo, la persona designada con carácter general, presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho y valerse de Abogado que hable en su defensa. Se le previene asimismo que, caso de no comparecer, el acto se celebrará sin su presencia.

Barcelona, 1 de marzo de 1961.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno, el Presidente.—1.015.

*

Desconociéndose el actual paradero de Juan García Mondéjar, que tuvo su último domicilio conocido en Badalona (Barcelona), avenida de Alfonso XIII, número 162, y de Rafael Sol Serra Briceño, que lo tuvo en Barcelona, calle Venezuela, número 59, que el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 24 de marzo de 1961, a las once horas, para ver y fallar el expediente de contrao número 748-60, instruido por aprehensión del automóvil marca «Citroën» matrícula M-52795, que se celebrará en la Sala de Juntas de Hacienda.

Lo que se les comunica para su conocimiento y a efectos de que comparezcan, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953, pudiendo designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal y pre-

sentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho, advirtiéndoles que, caso de no comparecer, el acto se celebrará sin su presencia.

Barcelona, 1 de marzo de 1961.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno, el Presidente.—1.013.

*

Desconociéndose el actual paradero de José María Obiols de Lacoma, que tuvo, al parecer, su domicilio en Barcelona, paseo de San Juan, 79, que el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 24 de marzo de 1961, a las once treinta horas, para ver y fallar el expediente número 950-60, instruido por aprehensión del automóvil marca «Opel Kapitán», 17 HP., con motor número 3792 y número de bastidor 4RL 2373, que se celebrará en la Sala de Juntas de esta Delegación de Hacienda.

Lo que se le comunica para su conocimiento y a efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953, pudiendo designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal y presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho, advirtiéndole que, caso de no comparecer, el acto se celebrará sin su presencia.

Barcelona, 1 de marzo de 1961.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno, el Presidente.—1.014.

MADRID

Desconociéndose el actual paradero de Rafael Atienza Mena, que últimamente tuvo su domicilio en Pan (Francia), se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 13 de marzo de 1961 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el apartado séptimo del artículo 67 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando y Defraudación para proceder a la valoración de las mercancías afectas al expediente número 350-60, y en el que figura como inculcado por aprehensión de un aparato de radio, radiogramola y un televisor.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo de 26 de noviembre de 1960.

Madrid, 2 de marzo de 1961.—El Secretario del Tribunal, Angel Serrano.—Visto bueno, el Delegado Presidente, Benito Jiménez.—1.059.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo se notifica a Enrique Domínguez Rodríguez y Fernando Pereira Silva, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Fuencarral, 127, 1.ª, letra D, y Santa Bárbara, 11, ambos en Madrid, inculcados en el expediente número 33-57, instruido por aprehensión de rodamientos y accesorios de automóvil, que a las diez horas del día 15 de marzo de 1961 se reunirá este Tribunal, constituido en Pleno, para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir por sí mismo o representados por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante

con arreglo a Derecho, advirtiéndoles lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 2 de marzo de 1961.—El Secretario, Angel Serrano.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda Presidente, Benito Jiménez.—1.058.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo se notifica a Manuel Zurro Anglada, Pedro Martínez García y José Luis Martínez Yebrá, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Peñuelas, número 9; Baltasar Bachero, número 47, y calle San Julián (sin número), todos en Madrid, inculcados en el expediente número 533-1960, instruido por aprehensión de automóvil marca «Simca-Ariane», placa verde CU-441, que a las diez horas del día 15 de marzo de 1961 se reunirá este Tribunal, constituido en Pleno, para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán acudir por sí mismo o representados por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoles lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 2 de marzo de 1961.—El Secretario, Angel Serrano.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda Presidente, Benito Jiménez.—1.057.

PONTEVEDRA

El ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal, en Comisión Permanente, para el día 17 de marzo de 1961, a las once horas, para ver y fallar el expediente número 1.210 de 1959, instruido por aprehensión, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento de José Martínez Gil, cuyo último domicilio conocido era en Base Naval de Cartagena (marinero), y en la actualidad en ignorado paradero, a efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación.

Asimismo se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto o siendo varios los inculcados no se pusieran de acuerdo para efectuarlo, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio.

Igualmente se le advierte que, según determina el número tercero del artículo 78, puede presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Pontevedra, 3 de marzo de 1961.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno, el Presidente.—1.075.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Dirección General de Correos y Telecomunicación

ADMINISTRACION PRINCIPAL

Don Ramón Entrena Fernández, Jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo Técnico de Correos e Instructor del

expediente disciplinario que se sigue en esta Administración Principal contra el Cartero urbano principal de tercera clase don Andrés Hernández de Gracia, por abandono de servicio.

Hago saber: Que por éste, mi primero y único edicto, se cita, llama y emplaza a don Andrés Hernández de Gracia, cuyo paradero se ignora actualmente, habiendo tenido su último domicilio en esta capital, calle del Marqués de Montegudo, número 6 para que, en el término de diez días hábiles, se presente en el Negociado de Expedientes de la Administración Principal de Correos de Madrid, en horas de diez a doce, con el fin de entregarle copia de la providencia, por virtud de la cual fué acordada la baja provisional en el percibo de todos sus haberes, oírle en declaración y recibir y contestar el pliego de cargos que contra él se formula, según lo tengo acordado en providencia de esta fecha, apercibiéndole que de no verificarlo se seguirá el expediente sin su audiencia y le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Dado en Madrid a 17 de febrero de 1961.—El Instructor Ramón Entrena.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción

Devolución de fianza

Por el presente se hace saber que habiendo sido recibidas definitivamente las obras de «Reconstrucción del Convento de Santa Clara, en Ocaña (Toledo)», ejecutadas por don Francisco Pomares Moja, de conformidad con el pliego de condiciones administrativas, se ha acordado devolver la fianza que en su día se constituyó en garantía de la ejecución de tales obras.

Lo que se pone en público conocimiento para que cuantos con ocasión de estas obras se creyeren con derecho a reclamación contra dicha fianza puedan formularla ante esta Dirección General en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 31 de diciembre de 1960.—El Director general, Miguel Angel García-Lomas y Mata.—768.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Organización Sindical

OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA

Devolución de fianza

Conforme al pliego de contratación de Obras Públicas, por la presente se anuncia que durante el plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de la publicación de esta nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza definitiva depositada por don José López Bárcena, en calidad de adjudicatario de las obras correspondientes al grupo «Pedro Velarde», de 348 «viviendas protegidas» en Santander, ya que se va a proceder a su devolución.

Madrid, 27 de febrero de 1961.—El Jefe nacional, P. D., Antonio Doz de Valenzuela.—766.

BANCO HIPOTECARIO

Lista de Cédulas Hipotecarias 3,50 por 100, libre de impuestos, amortizadas en sorteo de 1 de marzo de 1961, que se reembolsarán a partir del 1 junio 1961

De 500 pesetas

11 a 20, 231 a 40, 5.041 a 50, 5.051 a 60, 7.561 a 70, 7.591 a 600, 10.061 a 70, 12.891 a 900, 13.821 a 30, 19.351 a 60, 19.871 a 80, 20.481 a 90, 20.621 a 30, 21.361 a 70, 22.021 a 30, 27.571 a 80, 29.741 a 50, 31.031 a 40, 31.391 a 400, 31.841 a 50, 32.141 a 50, 32.881 a 90, 34.771 a 80, 34.921 a 30, 36.151 a 60, 39.311 a 20, 41.401 a 10, 44.101 a 10, 45.251 a 60, 48.641 a 50, 51.601 a 10, 53.851 a 60, 55.171 a 80, 55.931 a 40, 56.231 a 40, 57.641 a 50, 59.071 a 80, 60.361 a 70, 61.151 a 60, 63.001 a 10, 64.411 a 20, 65.771 a 80, 69.091 a 100, 73.541 a 50, 73.691 a 700, 76.551 a 60, 80.131 a 40, 81.681 a 90, 82.131 a 40, 82.481 a 90, 83.341 a 50, 84.641 a 50, 88.301 a 10, 89.821 a 30, 93.351 a 60, 93.461 a 70, 94.741 a 50, 95.001 a 10, 97.911 a 20, 99.511 a 20, 100.331 a 40, 102.911 a 20, 104.061 a 70, 106.171 a 80, 106.581 a 90, 109.851 a 60, 109.901 a 10, 112.301 a 10, 114.651 a 60, 115.371 a 80, 117.901 a 10, 118.161 a 70, 120.541 a 50, 120.561 a 70, 122.941 a 50, 125.511 a 20, 129.331 a 40, 129.341 a 50, 129.461 a 70, 130.901 a 10, 133.111 a 20, 134.021 a 30, 136.831 a 40, 137.461 a 70, 137.661 a 70, 139.151 a 60, 141.311 a 20, 143.651 a 60, 144.081 a 90 y 144.541 a 50.

De 5.000 pesetas

138, 201, 379, 428, 490, 812, 838, 1.510, 1.657, 1.865, 2.190, 2.260, 2.336, 2.361, 2.488, 2.640, 3.329, 3.446, 3.630, 3.750, 3.808, 3.948, 4.053, 4.239, 4.244, 4.591, 4.779, 4.789, 4.897, 4.929, 5.107, 5.367, 5.766, 5.853, 5.931, 6.274, 6.344, 6.371, 6.460, 6.481, 6.564, 6.721, 6.903, 7.454, 7.459, 7.586, 7.744, 7.771, 7.918, 7.990, 8.066, 8.189, 8.279, 8.407, 8.482, 8.769, 8.877, 9.513, 9.784, 9.955, 10.317, 10.529, 10.887, 10.938, 10.951, 11.146, 11.330, 11.434, 11.439, 11.702, 11.861, 12.057, 12.098, 12.262, 12.330, 12.513, 12.828, 13.218, 13.247, 13.402, 13.510, 14.107, 14.349, 14.397, 14.454, 14.481, 14.484, 14.650, 14.708, 14.802, 15.059, 15.128, 15.837, 15.842, 15.973, 16.018, 16.059, 16.319, 16.490, 16.635, 16.742, 17.064, 17.396, 17.391, 17.429, 17.704, 18.280, 18.300, 18.405, 18.410, 18.501, 18.531, 19.033, 19.246, 19.260, 19.278, 19.303, 19.319, 19.670, 19.914, 20.013, 20.075, 20.453, 20.876, 20.744, 20.913, 21.161, 21.339, 21.503, 21.647, 21.675, 21.755, 22.047, 22.482, 22.491, 22.675, 22.734, 22.772, 22.804, 23.062, 23.379, 23.443, 23.628, 23.756, 23.975, 23.988, 24.130, 24.297, 24.664, 24.869, 25.114, 25.288, 25.321, 25.337, 25.639, 25.921, 26.220, 26.307, 26.462, 26.541, 26.763, 27.085, 27.141, 27.246, 27.286, 27.674, 27.760, 27.921, 28.149, 28.300, 28.631, 28.688, 28.794, 29.014, 29.196, 29.299, 29.383, 29.387, 29.616, 29.974, 30.047, 30.190, 30.427, 30.467, 30.502, 31.473, 31.485, 31.692, 31.738, 31.784, 32.037, 32.090, 32.184, 32.221, 32.352, 32.660, 32.723, 32.814, 32.836, 32.841, 33.044, 33.266, 33.475, 33.788, 34.059, 34.369, 34.437, 34.515, 34.596, 34.964, 35.226, 35.801, 35.330, 35.448, 35.549, 35.675, 35.741, 35.758, 36.207, 36.341, 36.376, 36.629, 36.869, 36.984, 37.111, 37.986, 38.169, 38.336, 38.365, 38.519, 38.817, 38.939, 39.164, 39.303, 39.463, 39.564, 39.617, 39.688, 39.711, 39.817, 40.162, 40.369, 40.390, 40.577, 40.735, 40.753, 41.301, 41.436, 41.516, 41.519, 41.602, 41.855, 42.133, 42.438, 42.462, 42.538, 42.626, 42.821, 43.151, 43.599, 44.003, 44.120, 44.189, 44.366, 44.588, 44.840, 44.844, 44.916, 44.949 y 44.997.

Madrid, 1 de marzo de 1961.—El Secretario general, Valentín García y Martínez de Velasco.—1.088.

INVESTIGACIONES DE LA CONSTRUCCION, S. A.

A los efectos de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 8 de ju-

nio próximo, a las once horas, y en segunda convocatoria, el mismo día, a las doce horas, en el domicilio social, Saturnino Calleja, número 6 (Prosperidad), bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1960.
- 3.º Nombramiento de nuevos consejeros.
- 3.º Gestión del Consejo durante dicho ejercicio.
- 4.º Distribución de beneficios.
- 5.º Asuntos generales.

Madrid, 15 de marzo de 1961.—1.364.

NOTARIA DE D. GERARDO ARRIOLA*Subasta pública*

Se celebrará el 17 de marzo de 1961, a las once horas, en la Notaría de don Gerardo Arriola, en Bilbao (Colón de Larrategui, 33) para la venta de las siguientes participaciones indivisas de minas, propiedad de la incapacitada doña Bernardina Garay Idígoras:

Un 36.111 por 100 de un 30 por 100 de la mina «San Plácido» sita en Santander, y un 36.111 por 100 de un 35 por 100 de las minas «Aumento», «Celedonia», «Demasia número 4.427 a la misma» y «Espacio de 12.548,26 metros cuadrados de otra demasia número 6.184 a la misma mina «Celedonia», sitas en Vizcaya.

Tipo de la subasta: 250.000 pesetas en total.

Pliego de condiciones, en la Notaría.—1.411.

RADIO ROJAS, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de los señores accionistas para el día 27 de marzo, a las dieciocho horas, en el domicilio social, sito en Logroño, avenida de Portugal, número 12, primero y caso de no poder constituirse válidamente, se celebrará la Junta al día siguiente, 28 de marzo, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria.
- 2.º Balance del ejercicio 1960 y distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de un señor consejero y señores censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Logroño, 1 de marzo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, José Elizaga y Otañes.—1.358.

MUTUA ELECTRA JAQUESA, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria anual, a celebrar en primera convocatoria, a las trece horas del día 28 del mes de marzo actual, en el domicilio social de la Empresa, Mayor, número 11, o para la segunda misma hora y lugar del día 29 de igual mes.

Es objeto de la general, el examen de la gestión social en 1960 y aprobación, si procede, así como de las cuentas y balance, resolviendo sobre la distribución de beneficios; designación de Consejeros y Censores de Cuentas; ruegos y preguntas.

Jaca, 3 de marzo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Bleca.—1.375.

LA NEVERA, S. A.**TARRASA**

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Goleta, sin número, el próximo día 24 de marzo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día 25, a la misma hora, en segunda.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Propuesta sobre distribución de beneficios.

A continuación se constituirá la Junta general extraordinaria en los mismos días y horas, para tratar del siguiente orden del día:

Modificación del artículo segundo de los Estatutos sociales a fin de sindicar las acciones.

Tarrasa, 1 de marzo de 1960.—El Secretario, Francisco Pascual Tobella.—1.357.

INDUSTRIA ACEITERA DE CASPE, SOCIEDAD ANONIMA**CASPE (ZARAGOZA)**

El día 28 de marzo próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, 29, en segunda, si ha lugar, celebrará esta Entidad, en su domicilio social, Junta general ordinaria de accionistas, con arreglo al orden del día siguiente:

- 1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios. Todo ello correspondiente al ejercicio económico 1959-1960.
- 2.º Designación de miembros para completar el Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Estudio y aprobación, si procede, de la modernización y régimen de explotación de nuestra fábrica.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Quedan convocados los señores accionistas para que en uso de su derecho concurran a dicha Junta si lo desean, conforme a los Estatutos sociales y demás disposiciones por que se rige esta Sociedad.

Caspe, 7 de febrero de 1961.—El Presidente, F. Marco.—1.353.

INSTITUTO TECNICO BIBLIOGRAFICO, S. A.**MADRID**

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 24 de marzo de 1961, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente en segunda y última a la misma hora, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

Disolución y liquidación de la Sociedad.

Madrid, 7 de marzo de 1961.—El Consejo de Administración.—1.412.

TEROL HERMANOS, S. A.*Convocatoria*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 26 de marzo, en primera convocatoria, a las doce horas, y a la misma hora del siguiente

día, por si hubiera de celebrarse por segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, inventario y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado el pasado 31 de diciembre.

2.º Propuesta de distribución de beneficios

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año.

El Presidente, Romualdo Terol Pastor.—269.

VALLEHERMOSO, S. A.

Aviso

Se pone en conocimiento de los accionistas de Vallehermoso, S. A., que a partir del próximo día 15 de los corrientes será abonado el dividendo correspondiente al ejercicio de 1960, en cuantía del 8 por 100, libre de impuestos, a las siguientes acciones:

Acciones de 500 pesetas nominales, números 1 al 268.000, contra cupón número 10, correspondiendo a cada uno de ellas 40 pesetas.

Acciones «serie especial», de 100 pesetas nominales, números 1 al 100.000 contra cupón número 10, correspondiendo a cada una de ellas 8 pesetas.

Dicho dividendo será abonado en las oficinas principales en Madrid de los siguientes Bancos:

Banco Urquijo, calle Alcalá, número 47.
Banco Hispano Americano, plaza de Canalejas, número 1.

Banco Español de Crédito, calle Alcalá, número 14.

Banco de Bilbao, calle Alcalá, número 16.

Madrid, 3 de marzo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Díaz.—1.342.

PULIDO Y CONSERVACION, S. A.

P. Y. C. S. A.

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 4 de abril, en el local social, a las diecisiete horas en primera convocatoria, o, en su defecto, al día siguiente a la misma hora, en segunda y última, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del balance y demás cuentas del ejercicio de 1960.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

PYCSA., el Administrador, C. Robredo.—1.373.

ELECTRA JACETANA, S. A.

Con arreglo a los Estatutos vigentes y disposiciones legales sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, de esta ciudad.

Tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 28 de marzo de 1961, a las doce horas, o en segunda convocatoria el día siguiente, 29 de marzo, a la propia hora y mismo local.

Su objeto será el examen y aprobación de la gestión social, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del Consejo acerca del ejercicio 1960, y acordar lo que proceda sobre reelección de Consejeros, distribución de beneficios sociales y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1961.

Para ejercer el derecho de asistencia deberán depositarse en la Caja Social, Mayor, número 44, por lo menos mil pesetas nominales en acciones de la Sociedad, o bien resguardos o certificaciones que acrediten debidamente su depósito en establecimientos de crédito, con cinco días de antelación al señalado para la Junta.

Jaca a 1 de marzo de 1961.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario, Javier Blecua Caverro.—1.376.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

Amortización de obligaciones

Esta Compañía procederá el día 15 del actual, a las doce de la mañana, en su domicilio social, paseo del Prado, número 6, al sorteo de las obligaciones que corresponde amortizar en este mes y que fueron puestas en circulación en abril del año 1956.

Madrid, 3 de marzo de 1961.—El Secretario general.—1.343.

LA HIDRO-ELECTRICA, S. A.

HUESCA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, cumpliendo lo dispuesto por el artículo noveno de sus Estatutos, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas, a las dieciocho horas del día 28 del mes actual, en el domicilio social, calle de Zaragoza, número 15, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1960.

Segundo.—Nombramiento de Consejeros.
Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta general deberán depositar su acciones, resguardos o certificaciones de depósito de las mismas, en la Caja de la Sociedad, antes de las dieciocho horas del día 23 del mes actual.

Huesca, 3 de marzo de 1961.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Javier Blecua Caverro.—1.374.

L A M U S A

Maquinaria Agrícola

HUESCA

Juntas generales extraordinaria y ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 16 de abril próximo, a las once de la mañana, en el domicilio social (avenida Martínez de Velasco, número 5), y en segunda convocatoria, para el día siguiente, 17 del mismo mes, a la misma hora y en el citado domicilio social, para someter a la aprobación de la Junta la modificación de los artículos 13, 17, 21 y 25 de los Estatutos por los que se rige la Sociedad.

Terminados los asuntos propios de la Junta extraordinaria, a continuación se reunirá ésta con carácter ordinario para examinar y aprobar, si procede, la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1960, que presenta el Consejo de Administración, y designar los censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Huesca, 1 de marzo de 1961.—El Consejo de Administración.—264.

MARMOLES AGLOMERADOS BARCELONA

M A B, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales siguientes:

Ordinaria:

A celebrar en el domicilio social el próximo día 4 de abril, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda y última, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del Balance y demás cuentas del ejercicio de 1960.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Y a continuación de la ordinaria se celebrará Junta general extraordinaria bajo el siguiente orden del día:

1.º Ratificación de la modificación estatutaria formalizada por escritura de 13 de diciembre de 1960, ante el Notario don Tomás Caminal.

2.º Ampliación del capital social y subsecuente modificación del artículo quinto de los Estatutos.

3.º Traslado del domicilio social y consecuente modificación del artículo cuarto de los Estatutos.

4.º Refundición total del texto estatutario.

El Administrador, C. Robredo.—1.372.

SEMILLAS SELECCIONADAS DE REMOLACHA, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 25 del corriente mes de marzo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 26, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, calle de Montalbán, 11, Madrid, para tratar del siguiente

Orden del día

Modificación de los artículos 19 y 31 de los Estatutos Sociales.

Madrid, 8 de marzo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.424.

UNION ESPAÑOLA DE ARMADORES PESQUEROS, S. A.

(U. N. E. S. A.)

Convocatoria

En cumplimiento de los artículos 37 y 38 de nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de marzo de 1961, a las once de la mañana, en su domicilio social, avenida de José Antonio, 57, 9.º A, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura del acta de la reunión anterior.

2.º Memoria, Balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1960 y propuesta para distribución de beneficios.

3.º Informe de los señores censores.

4.º Renovación estatutaria de cargos.

5.º Nombramiento de censores de cuentas.

6.º Asuntos varios.

7.º Mocións y proposiciones.

Madrid, marzo de 1961.—1.431.